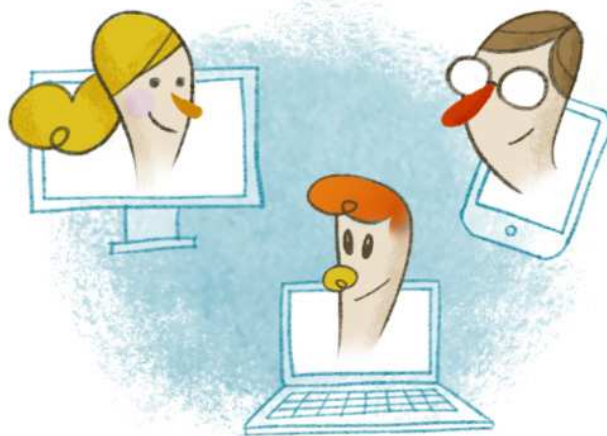


Recursos educativos para la Atención educativa a la Diversidad



*Bloque 1.
Nuevas Tecnologías e
Inclusión en el ámbito
de la Educación Social*

Grado en
Educación Social

Curso 2013-2014

Agradecimientos

Todo el material que se recopila a continuación está elaborado por los alumnos de la asignatura "Recursos Tecnológicas para la Atención Educativa a la Diversidad" del curso académico 2012-2013 bajo la supervisión del profesor de la asignatura, Vicente Gabarda.

Gracias a su trabajo disponemos de un fantástico material que sirve de punto de partida para el trabajo y la reflexión de los alumnos de los cursos siguientes.

Tema 1. Las nuevas tecnologías y la Educación

Introducción: La sociedad de la información

El entorno social, económico y cultural ha sufrido un cambio significativo en los últimos veinte años. La aparición de los ordenadores, los efectos negativos de la industrialización y las nuevas formas de organización y distribución de la información junto a otros factores dieron lugar a que en los países más desarrollados surgiera la llamada “tercera revolución industrial”, que está dando lugar a un cambio en los procesos y estructuras de producción económica, en las formas de vida y cultura de las personas además de producir una transformación en las relaciones sociales. (Area Moreira, M. 2002)

Todo esto ha propiciado la aparición de la llamada sociedad de la información, diferentes autores la definen como:

- una sociedad donde *“... todos puedan crear, acceder, utilizar y compartir información y el conocimiento, para hacer que las personas, las comunidades y los pueblos puedan desarrollar su pleno potencial y mejorar la calidad de sus vidas de manera sostenible”*. (Unión General de Telecomunicaciones (2003, 4).
- *“... un estadio de desarrollo social caracterizado por la capacidad de sus miembros (ciudadanos, empresas y Administraciones públicas) para obtener, compartir y procesar cualquier información por medios telemáticos instantáneamente, desde cualquier lugar y en la forma que se prefiera”* (Comisión Sociedad Información, 2003, 5).

Las características de esta sociedad de la información según Julio Cabero Almenara son:

- **Ser una sociedad globalizada:** ya que todos los fenómenos adquieren trascendencia mundial en el momento en el que nos encontramos tanto a nivel económico, como social y cultural.
- Gira en torno a las **Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**, como elemento básico para su desarrollo y potenciación.
- **Aparición de nuevos sectores laborales** sobretodo asociado con el mundo de las TICS y además, se están creando nuevas modalidades laborales y cambiando el tipo y las relaciones de trabajo ya que por ejemplo, el trabajador maneja cada vez menos físicamente el objeto.

- **Exceso de información** debido a la amplitud y rapidez con la que la información se encuentra a disposición de los usuarios, por esto, en la sociedad del conocimiento tendremos que desarrollar un espíritu crítico y capacidades cognitivas suficientes para diferenciar la información que nos puede resultar “útil” de la que no.
- Hablamos de una **sociedad del aprendizaje** donde “**aprender a aprender**” es de máxima importancia, una sociedad en la que la adquisición de conocimientos no se encuentran relegados a las instituciones formales de educación además de que los períodos de formación no se encuentran limitados a un período concreto de la vida de la persona.
- Su impacto alcanza a **todos los sectores de la sociedad**, a la educación en sus diferentes modalidades (formal, informal y no formal) y en sus diferentes niveles educativos, desde los iniciales a los superiores y desde los de formación básica hasta los de perfeccionamiento.
- Se está produciendo una **brecha digital** ya que su incorporación no está siendo por igual en todos los lugares.
- Una de las características es la **velocidad del cambio** ya que vivimos en un mundo donde las tecnologías de la información, nada más nacer fallecen, y su vida media disminuye progresivamente.

1. Evolución del concepto de enseñanza-aprendizaje

La llegada de la sociedad de la información, ha requerido cambios en los procesos de formación. Es evidente que la unidad de espacio educativo, con ello nos referimos al aula o la clase, y la unidad básica del tiempo se ven perturbadas por la presencia de las nuevas tecnologías de la información en el ámbito educativo.

La principal huella de las TIC en el aula puede que venga de las experiencias de aprendizaje informal. Por tanto se trata de “ *la utilización de las redes de información formadas por los enlaces electrónicos entre diferentes comunidades de enseñanza y aprendizaje para facilitar la adquisición de información y la construcción de conocimiento que representa una activa forma de aprendizaje informal e intercambio de información. En esencia, abarca el uso de los recursos que están disponibles en Internet en procesos de aprendizaje autónomo*” (Salinas, J. pág 4)

Por otro lado, han parecido entornos virtuales de formación, nuevos escenarios de enseñanza-aprendizaje, que rompen las barreras físicas de los espacios de aprendizaje tradicionales.

2. Modalidades de enseñanza-aprendizaje /Concepto de Enseñanza-Aprendizaje online: incidencia de las TICs en la educación.

Teniendo en cuenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un proceso mediante el cual una persona transmite conocimientos y otra persona los aprende, podemos deducir que es posible desarrollar este proceso también a través de las TICs.

Esta nueva coyuntura, ha permitido ampliar las modalidades de enseñanza tradicionales, abriendo nuevas posibilidades. De este modo, el abanico de modalidades de enseñanza-aprendizaje quedaría conformado por:

1. **La enseñanza presencial:** se desarrolla en un lugar y tiempo concreto donde el profesor transmite unos conocimientos a sus alumnos. En esta modalidad se utilizan los recursos tecnológicos a modo de apoyo para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ejemplo la utilización de internet, el aula virtual (recurso que se utiliza para acceder a documentos proporcionados por el profesor), presentaciones,...

2. **La enseñanza a distancia,** que consiste en que el alumno realiza un autoaprendizaje utilizando los recursos y apoyos ofrecidos por el profesor mediante las nuevas tecnologías, pudiendo incluir tutorías virtuales en estas plataformas.

3. **La enseñanza-aprendizaje semipresencial,** que es una combinación de las anteriores. Por una parte es voluntaria la asistencia a las clases, donde el profesor sirve de guía y explica parte de la materia, por otro lado también se utilizan las nuevas tecnologías para facilitar más documentación y actividades a realizar por parte del alumno.

Dentro de estas modalidades de enseñanza-aprendizaje encontramos diferentes metodologías. A la primera a la que hacemos referencia es a la metodología b-learning (aprendizaje mixto) , esta combina las ventajas de la enseñanza virtual y las ventajas de la enseñanza presencial, es decir aprovecha las clases presencial con los profesores para tener una educación más personalizada, y por otro lado también hace uso de las ventajas que proporcionan las TICs, comunicación virtual, presentación de trabajos, recursos documentales...Por tanto esta metodología también se conoce como “aprendizaje mezclado “ y “formación combinada”

Por otro lado en la modalidad de aprendizaje-enseñanza a distancia encontramos la teleformación (e-learning). Esta metodología también se conoce como formación en red, aprendizaje virtual, aprendizaje on-line, donde se utilizan las TICs para mediar en el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar los objetivos de aprendizaje a través de los recursos que proporciona el profesor mediante las nuevas tecnologías. Por tanto podemos decir que en la educación a distancia se han integrado las redes de comunicación con intención de mejorar el proceso de aprendizaje. Tanto alumnos como profesores se comunican y realizan tutorías a través de las TICs.

A partir de la introducción de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se podría decir que hay un cambio en los roles de profesores y alumnos. El profesor no es solo transmisor de conocimientos sino que es un guía para los estudiantes, ya que les aporta todos los materiales necesarios para que ellos desarrollen el proceso de autoaprendizaje. Por otro lado el alumno necesita dirigir su propio proceso de aprendizaje, mediante la ayuda de su tutor y sus compañeros.

3. Ámbitos y ejemplos de enseñanza-aprendizaje online.

Actualmente, en los espacios de educación formal comienza a materializarse el uso de nuevas tecnologías. Recursos tecnológicos como libros interactivos, blogs, power points, videos disponibles en Internet o plataformas como Aula Virtual o Moodle suponen la adopción de nuevas modalidades de enseñanza.

Plataformas

El *aula virtual* es una herramienta donde el alumno puede encontrar fácilmente toda la información disponible y actualizada para así poder establecer una comunicación entre el tutor y los alumnos mediada por un escenario electrónico, donde se facilitan las herramientas y aplicaciones de comunicación para que el alumnos pueda llevar a cabo un aprendizaje óptimo.

En cuanto a *Moodle* podemos decir que es una plataforma basada en los principios pedagógicos constructivistas, que facilita los contenidos para la motivación del estudiante así como el proceso de las actividades que se deben realizar y formar durante todo el curso.

Otros recursos

El *correo electrónico* es utilizado por mucha gente para comunicarse, hacer trabajos, realizar actividades conjuntamente, por esto mismo es una herramienta muy utilizada para la

comunicación entre el profesor y el alumno, ya que a través de esta se pueden adjuntar trabajos, vídeos, actividades, imágenes...

Skype es una herramienta que se utiliza para la comunicación visual. Aunque esta herramienta no suele ser muy utilizada en el ámbito formal, si que se utiliza en conferencias, ponencias o en el ámbito más informal.

Por otro lado también creemos importante destacar un herramienta ahora muy utilizada por los jóvenes, como es el *Dropbox*. Esto es un servicio donde los usuarios pueden almacenar y sincronizar diferentes archivos y de esta forma compartir archivos y carpetas con otros usuarios. Esta es una forma de compartir información necesaria e importante para los usuarios, desde nuestro punto de vista creemos que se podría incluir en las modalidades de enseñanza-aprendizaje semipresencial o a distancia, ya que es una forma de que un grupo de personas compartan la misma información, que puede ser útil para su autoaprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA:

Belloch Ortí, C. *Las TICs en las diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje*. Unidad de Tecnología Educativa, Universidad de Valencia. Disponible en <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA2.pdf>

Menéndez López, D.(2005): *Tecnologías para la enseñanza y aprendizaje online*. Capítulo del libro "*Tecnologías de ayuda en contextos escolares*". Consejería de Educación. Región de Murcia.

SALINAS,J. (1997a): *Enseñanza flexible, aprendizaje abierto. Las redes como herramientas para la formación*. En. CEBRIÁN,M. Y otros (Coord.): Recursos Tecnológicos para los procesos de Enseñanza y Aprendizaje. ICE/Universidad de Málaga

<http://gte.uib.es/pape/gte/sites/gte.uib.es.pape.gte/files/Nuevos%20escenarios%20de%20aprendizaje.pdf>

<http://156.35.33.98/fombona/SocInfYEducac.pdf>

<http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/tema1.pdf>

Tema 2. Nuevas tecnologías, Inclusión y Exclusión Social

1. Concepto de inclusión y exclusión

Exclusión social es un proceso por el cual determinados individuos son empujados a los márgenes de la sociedad y están privados de participar en ella plenamente a causa de su pobreza, falta de competencias básicas, o como resultado de la discriminación; ello les distancia del trabajo, de las oportunidades de educación y de las actividades y redes de la comunidad. En consecuencia estas personas tienen poco acceso al poder y a los cuerpos de toma de decisiones. (Consejo de la Unión Europea, 2004).

Inclusión social es el proceso que asegura que aquellos que se encuentran en una situación de riesgo de pobreza y exclusión social, obtengan las oportunidades y recursos necesarios para participar plenamente en la vida social, económica y cultural en la sociedad en la que viven. (Consejo de la Unión Europea, 2004).

2. Factores de exclusión social

La exclusión social es un concepto cambiante, que se adapta a las diferentes épocas y sociedades, y que por lo tanto es susceptible de mediaciones políticas colectivas. Según el estudio realizado por Joan Subirats i Humet (2005), existen 3 grandes factores clave que afectan directamente a la exclusión social en Europa desde el período de la postindustrialización. Cada uno de estos factores abarca un tipo específico de colectivo y de él surgen las políticas que tratan de paliar el problema.

a) La fragmentación tridimensional de la sociedad:

El haber evolucionado hacia una estructura social más compleja, con más dimensiones que las de trabajo y familia, ha hecho que surjan diferentes planos a la hora de determinar los *factores que afectan a la exclusión social*. El primero de estos puede ser la **diversificación étnica** que se ha producido en nuestra sociedad, debido a fenómeno de la inmigración de países del sur. El siguiente plano a tener en cuenta respecto a los factores que determinan la exclusión social, es **la alteración de las pirámides de las edades**, es decir, hemos pasado de una población joven a una envejecida que generalmente van ligadas a dependencias físicas. Por último, dentro de este plano tridimensional, se incluye **la pluralidad de formas de convivencia familiar** con un incremento de la monoparentalidad y un descenso entre la articulación entre familia y empleo de calidad, lo que afecta directamente y sobre todo a mujeres.

b) El impacto sobre el empleo de la economía postindustrial:

En lo referente al **empleo**, la importancia o efectos que éste tiene en la exclusión social son muchos y variados, aunque pueden reducirse a dos fenómenos:

- *Empleos eventuales y precarios* que no generan ningún tipo de vínculo grupal o comunitario, junto con débiles resortes formativos, son el escenario perfecto para generar exclusión social juvenil.

- La *destrucción de empleo y desregularización laboral*, con la consiguiente decadencia de los derechos laborales y sistemas de protección social, son unos de los factores en el ámbito laboral que más fomentan la exclusión, sobre todo en adultos o colectivos con cargas familiares.

c) Déficit de inclusividad del Estado de Bienestar

Este factor puede que sea el de mayor importancia, ya que opera en los mecanismos y habilidades que tiene el gobierno y los ciudadanos para fomentar la inclusión de individuos en la sociedad. Se puede observar que hoy ha habido un progresivo apartamiento de los ciudadanos de lo que son los mecanismos del Estado de bienestar. Esto hace referencia a la exclusión de la ciudadanía de mercados públicos como puede ser la educación o la seguridad social, donde se excluye a sectores de la sociedad con poca vinculación al mecanismo contributivo, o el suelo/vivienda, excluyendo a muchos sectores al acceso a un hogar.

Cabe destacar que estos factores no actúan individualmente, si no que se interrelaciona entre si de forma que se convierte en un sistema de exclusión que puede afectar a casi toda los sectores de la población.

3. Colectivos tradicionalmente excluidos socialmente: análisis de la cuestión.

Se habla de exclusión social con la intención de expresar y dejar constancia de que este concepto no se refiere tanto a la pobreza y las desigualdades en la estratificación de la pirámide social sino que, este concepto trata de definir en qué medida se tiene o no un lugar en la sociedad, resaltar la diferencia entre los que participan en su actividad y se benefician de ella y los que son totalmente o en parte excluidos e ignorados fruto de esa misma dinámica social que se vive.

Tradicionalmente, son unos colectivos concretos, los mayores sufridores de esta exclusión. Con el cambio de sociedades actual, debido a la crisis y a las nuevas políticas que cada vez afectan a una generalizada población, han aumentado el número de personas que podemos identificar como que están dentro de aquellos colectivos excluidos.

Existen varios colectivos excluidos, cuya situación sólo cambia cuando reciben ayuda de los demás. Son personas que, por diferentes motivos, forman parte de unas redes sociales muy frágiles, y que requieren una intervención profesional con la intención de trabajar juntos para poder salir de esta situación.

Los colectivos que se abordan a continuación, serán ampliamente tratados en capítulos posteriores, intentando analizar en qué medida pueden contribuir las TICs a su integración social.

Personas con diversidad funcional:

Las personas que sufren alguna discapacidad física o mental son uno de los principales colectivos en riesgo de exclusión.

La discriminación es la distinción que se hace hacia las personas con discapacidad. Es una práctica que impide o anula el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales. El eje de la discapacidad ya no se centra en la persona y sus carencias, sino que en su interacción con el entorno y las dificultades que éste le presenta para participar en forma plena. Se pasa de la integración a la inclusión.

Las dificultades de integración de este colectivo residen en problemas de comunicación,

adaptación o accesibilidad.

Inmigrantes y minorías étnicas:

España, históricamente emisora de emigrantes, se convirtió, en menos de una década, en un país de destino que ha ido acogiendo a personas procedentes de áreas geográficas y culturales muy alejadas de nuestras tradiciones. Variables tan elementales como ser blanco o negro, cristiano o musulmán, mujer u hombre han condicionado sus posibilidades de normalización. Si a lo anterior añadimos, en buena parte de los casos, la desorientación en las primeras fases al llegar, su situación de sin papeles, las dificultades de acceso al trabajo y a viviendas dignas, su posible falta de redes sociales de apoyo, el desconocimiento del idioma, de los modos de vida, el racismo biológico-cultural al que han podido verse sometidos, así como la insuficiencia de recursos de atención adecuados a sus necesidades, la situación es muy difícil. La vulnerabilidad en la que se han encontrado la mayoría de los inmigrantes ha sido determinante en sus procesos hacia la exclusión social.

Mujeres

La mujer recibe, aun hoy en día, un trato de desigualdad frente al hombre. En gran parte de países aún no tiene las mismas oportunidades que el hombre para acceder a una educación y formación, así como para tener poder.

En muchos casos, estas situaciones de exclusión son vividas por mujeres de otros países, pero la exclusión social de la mujer es aún destacable en nuestro país. El perfil de las mujeres que vivencian una exclusión social fuerte son aquellas que han pasado por prisión, que han consumido drogas, que son de origen extranjero o que están en situación de desempleo sufriendo además de las consecuencias de su historial un gran presión de penalización social.

Desempleados de larga duración y recién licenciados

Este colectivo está últimamente y cada vez más presente en nuestra sociedad contemporánea. La crisis como ya hemos dicho ha aumentado las desigualdades y ha dejado a más colectivos en riesgo de exclusión. Son alarmantes los datos de paro que obtenemos ahora en España, y más alarmante todavía a los sectores de la población que afecta. A los adultos y recién licenciados que se encuentran con verdaderos problemas a la hora de encontrar un trabajo. Se les priva de oportunidades, les dificulta el acceso a recursos económicos y sociales y, por tanto, se les aleja del resto de la sociedad. Personas con alta formación, incapacitados para entrar en el mundo laboral u obligados a trabajar en áreas en las que no están especializados y recibiendo salarios que no les permiten disfrutar de las necesidades básicas.

Otros colectivos en riesgo de exclusión.

Además de los colectivos que ya hemos mencionado, existen colectivos habitualmente excluidos por la sociedad: ancianos, analfabetos, drogodependientes, reclusos y ex-reclusos a los que el sistema apenas ampara en su estado de bienestar.

La educación como solución a la exclusión social y la educación inclusiva.

Para combatir esta discriminación y favorecer la inclusión de estos colectivos es imprescindible darles un trato de atención a aquellos que lo necesiten, así como sensibilizar a la sociedad de que estos problemas existen, y no son problemas aislados, sino que cualquiera de nosotros podríamos incluirnos en cualquiera de estos colectivos que hemos diagnosticado como excluidos socialmente. Se debe sensibilizar y transformar la sociedad hacia la elaboración de políticas o medidas sociales que favorezcan la integración.

La formación crea oportunidades, prepara a las personas para enfrentarse a la sociedad actual,

disminuye las desigualdades y las discriminaciones. Se trata de fomentar hábitos de trabajo y actitudes que consigan reducir esta brecha existente entre colectivos concretos y el resto de la sociedad.

En la actualidad, la inclusión es un planteamiento educativo. Es una tendencia que se va consolidando en el ámbito internacional, basada en que todo alumno o alumna, independientemente de sus características, tiene derecho a una educación siguiendo un principio esencial de normalización, cimentado en los derechos humanos fundamentales, junto con los alumnos y alumnas de su edad y en el centro educativo adecuado. Todo esto, siguiendo un conjunto de procesos que implican reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado.

En este sentido, el concepto de inclusión es amplio pretendiendo disminuir todas las barreras al aprendizaje y a la participación, independientemente de quién las experimente y dónde se encuentren estas barreras, bien en las culturas, en las políticas y/o en las prácticas de una escuela.

4. El papel de las nuevas tecnologías en la inclusión social.

En la era de la sociedad de la comunicación, las TICs proporcionan una herramienta muy potente y de gran utilidad para ayudar a las familias en este cometido -Arrastia.(2009)-¹.

Se nos hace imprescindible plantearnos y hablar de la atención a personas con dificultades de inserción y de la importancia que su vida familiar tiene para su desarrollo y aprendizaje. La nueva dimensión de calidad de vida pretende crear las condiciones adecuadas para que todas las personas puedan desarrollarse y llegar a tener unos mínimos de condiciones para vivir su propia vida y decidir acerca de ella (Autodeterminación).

Combatir la brecha digital facilitando el acceso de estas personas al mundo de la Sociedad de la Información para que así puedan aprovechar este recurso en su comunicación y aprendizaje (Fundación Vodafone, 2003)³.

Iniciativa desde la necesidad, para ayudar y educar a ciudadanos con el objeto de procurarles situaciones de vida normales y posibilitarles su aprendizaje para la vida. La utilización de las TIC para ayudar a las personas en situación de vulnerabilidad es un reto que sigue creciendo y que tiene una valoración positiva. Su utilización desde una visión de instrumento de apoyo pretende acercar la accesibilidad a las personas con problemas de adaptación social.

La utilización de los nuevos recursos tecnológicos está muy a menudo vinculada a la calidad de vida, la normalización y la inclusión en la sociedad de las personas, ya que de esta manera son capaces de buscarse su ocio, realizar tareas importantes en las organizaciones de las que forman parte, buscar datos y artículos de interés que les acerque a la realidad del mundo, estar informados sobre lo que tiene relación con ayudas, subvenciones, etc.

El problema de la accesibilidad, ya no consiste en adoptar medidas que compensen las desventajas o que superen las limitaciones funcionales de las personas, sino que, estamos asistiendo a una nueva orientación de la accesibilidad, más abierta, más compleja, que parte del principio de la igualdad de oportunidades y quiere llegar a todos los colectivos y a todos los sectores (A. Rodríguez, E. Rodríguez et al., 2003).⁴

¹Arrastia Lana, María Puy, (2009) Tecnologías de la información y las comunicaciones para personas con discapacidad intelectual. Pamplona : Universidad Pública de Navarra, [2009]

³Fundación Vodafone (2003) Tecnologías de la información, comunicaciones y discapacidad

⁴Rodríguez, A., Rodríguez, E. et al. (2003) Tecnología de la información y comunicaciones y discapacidad. Propuestas de futuro.

Este nuevo enfoque se caracteriza por ampliar su actuación más allá de los colectivos desfavorecidos, para abarcar a todos los ciudadanos.(nuevo paradigma del “Diseño Universal o Diseño para Todos” considerado de vital importancia para lograr la inclusión social).

5. Ámbitos y ejemplos recursos que favorezcan la inclusión social.

Las iniciativas para la inserción social surgen como una respuesta a las nuevas necesidades que se generan en una sociedad cambiante. La sociedad avanza en proporción a la evolución tecnológica de ésta, por ello Travieso J.L y Planella J. (2008), hacen especial hincapié en el uso de las nuevas tecnologías de información como un recurso esencial para la inserción e integración social. Para ello, dicen los autores que es necesario cambiar el uso instrumentalista que se le da a las TIC, y *“enfocarlo hacia generar acciones de alfabetización digital que vayan más allá de la mera formación en competencias instrumentales [...], en tanto que fomentar el desarrollo de personas autónomas, reflexivas, críticas y responsables, capaces de transformar la sociedad”*.

Hoy en día las TIC como herramienta integradora surge en todos los ámbitos, desde menores hasta adultos en régimen de privación de libertad, se han involucrado en generar recursos que utilicen las TIC como base para su integración. A continuación se exponen algunos de los recursos y ejemplos mas relevantes que aparecen en la obra de Travieso J.L y Planella J. (2008), *“La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica”*.

Desde un punto de vista cuantitativo, el ámbito sobre el que más se centran estas iniciativas es el de personas adultas, quizá porque sea el ámbito más vulnerable a la exclusión social por lo que al uso de las TIC se refiere. El siguiente ámbito que mas predomina es el del menor, ya sea privado de libertad o en riesgo de exclusión por fracaso escolar o situación periférica geográfica. Sin embargo, me sorprende la escasez de iniciativas, tan solo tres, que vayan dirigidas al ámbito de la discapacidad de cualquier tipo. Quizá por los prejuicios que hay hacia la capacidad cognitiva o funcional de este colectivo, o por la falta de iniciativa de los profesionales con este colectivo en el aspecto del uso de las TIC.

Los talleres que más predominan son los de alfabetización digital e iniciación a la informática. Esto es debido a que uno de los principales factores excluyentes de las sociedades capitalistas tecnológicas avanzadas, es el del analfabetismo digital, ya sea por falta de recursos económicos que favorezcan la adquisición de equipo informático, o por la falta de recursos a la hora de actuar contra el fracaso escolar.

En cuanto a las instituciones de las cuales surgen estas iniciativas, cabe destacar que la que mas recursos genera son las ONG. Es curioso ver como desde estas instituciones existen iniciativas que abarcan todos los ámbitos, pero lo curioso es ver que desde estas surgen la mayoría enfocadas a la discapacidad entre otros. Tiene que ser las ONG, es decir, organizaciones no vinculadas al gobierno las que subsanen las deficiencias que el gobierno genera. Quizá por el mero hecho de no pertenecer al gobierno son capaces de evitar los prejuicios que de este surgen.

Instituciones, fundaciones y organizaciones	Acciones formativas que desarrollan	Destinatarios de las mismas
Institutos de Educación Secundaria (IES)	Programas de garantía social (PGS) para discapacitados	Personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales.
	Programas de garantía social (PGS) <i>Operario de ofimática</i>	Personas con fracaso escolar sin el título de ESO.
	Programas de cualificación profesional inicial (PCPI) <i>Servicios auxiliares de cocina y restaurante y bar</i>	Personas con fracaso escolar sin el título de ESO.
	Programas de diversificación curricular (PDC) <i>Taller de fomento de la autonomía del aprendizaje</i>	Jóvenes con especiales dificultades en el desarrollo de la formación conducente al título de ESO
Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP)	Proyecto <i>Aula-Futuro</i> : uso de PC-Tablet en la formación general	Jóvenes del tercer ciclo de educación primaria, en zonas desfavorecidas de la capital (Jinámar).
	Taller extraescolar <i>Iniciación a la informática</i> (acciones extraescolares de la Universidad Popular en centros públicos)	Jóvenes del centro, prioritariamente del 2.º y 3.º ciclo de primaria (también en IES), en zonas desfavorecidas (Lomo del Sabinal, San Francisco de Paula, etc.).
Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA)	Taller de informática básica	Personas adultas que lo demanden.
	Módulo <i>Iniciación a la informática</i> en los tramos II y III de la formación básica inicial	Personas que requieren alfabetización en competencias básicas.
Ayuntamiento de Las Palmas de G. C.	Iniciación a la informática	Para todos los ciudadanos, pero especialmente orientados a personas mayores.
Fundación ECCA	Informática de usuario (aula abierta).	Personas que lo demanden.
	Iniciación a la red Internet (FP ocupacional)	Personas en situación de desempleo que lo demanden.
Fundación La Caixa	Taller de iniciación a la informática	Personas mayores.
	Informática y comunicación (para la formación de voluntarios)	Personas (habitualmente mayores) que, además de formarse, desarrollarán acciones de voluntariado en, por ejemplo, acciones de alfabetización digital con discapacitados.
Instituciones penitenciarias	Talleres penitenciarios de alfabetización digital	Personas adultas privadas de libertad.
	Talleres de alfabetización digital	Menores con medidas judiciales.
	Certificados de profesionales y PCPI FP ocupacional	Menores con medidas judiciales.
	Formación básica (orientada a la obtención del título de ESO)	Menores con medidas judiciales.
ONG	Talleres de alfabetización digital: para mayores, discapacitados, APA, reciclaje de equipos, y software libre.	Personas mayores. Discapacitados. Asociaciones de padres y madres.
	Talleres de reciclaje de ordenadores (incluye formación de alfabetización digital)	Personas mayores. Discapacitados. Asociaciones de padres y madres.
	Talleres de fomento del software libre	Personas mayores. Discapacitados. Asociaciones de padres y madres.
	Proyecto Equal Semilla: incluye curso de alfabetización. Informática.	Mujeres en situación o en riesgo de exclusión social: víctimas de violencia de género, reclusas, ex reclusas, perceptoras de ayudas asistenciales, drogodependientes, bajo nivel de cualificación profesional, inmigrantes, etc.
	Proyecto ReciclaRed: alfabetización digital y habilidades para la instalación de equipos informáticos (incluye formación de alfabetización digital)	Jóvenes (15-24 años) en situación de desempleo.

Bibliografía:

Análisis de los factores de exclusión social, Ricard Gomà Carmona, Joan Subirats i Humet, Quim Brugué, Documentos de trabajo (Fundación BBVA), Nº. 4, 2005

“La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica”, Travieso J.L y Planella J. (2008).

Sánchez Morales, M^a Rosario y Tezanos Vázquez, Susana (2004). «Los inmigrantes “sin hogar” en España: Un caso extremo de exclusión social». Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 55, 50.

Bel Adell, Carmen (2002) EXCLUSION SOCIAL: origen y características. Curso: “Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos”.

Resolución aprobada por la Asamblea General 61/106. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Nueva York, 13 de diciembre de 2006

Sánchez Molares, M^a Rosario (2012). En los límites de la exclusión social. Inmigración y “sinhogarismo” en España. Revista Papers, 97/4

Echeita, G. & Sandoval, M. (2002):Educación inclusiva o educación sin exclusiones, en Revista de Educación, No.327, Tomado de: <http://www.ince.mec.es/revedu/rev327.htm>.

Las TICs como factor de inclusión social. Programa aplicado en Galicia, España. Documentos de Trabajo en Análisis Económico.- Volumen 9 – Número 03

Webgrafía:

http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/derechos_humanos/2007/09/15/166854.php

<http://noticias.iberestudios.com/%C2%BFque-colectivos-de-riesgo-de-exclusion-social-existen-y-por-que-es-importante-su-formacion/>

<http://fundacionatenea.org/?p=2879>

Tema 3. Formación tecnológica del educador social

1. Los estudios universitarios de Educación Social: perfiles y contenidos.

Como preámbulo, me gustaría comenzar con una definición de lo que puede ser un profesional de la Educación Social (Jesús Vilar, 1995), donde el educador social es considerado como:

“Una persona experta en generar situaciones de aprendizaje y de intercambio comunicativo en el marco de la relación cotidiana, orientadas hacia un cambio personal del/de la educando que se desarrollará mediante la crisis de su percepción de la realidad, en un proceso global de acompañamiento”

Para centrarnos en los contenidos y los perfiles que se solicitan, tomaremos como referencia el plan de estudios que ofrece la Universidad de Valencia.

En su web, se especifica que el perfil de *“la persona titulada en Educación Social se puede desenvolver profesionalmente en el área de animación y gestión sociocultural, en el ámbito de la educación de adultos, en la inserción y en la orientación sociolaboral, y también en el campo de la educación especializada con colectivos sociales específicos”*. Los contenidos de la titulación giran en torno a los conceptos de educación, pedagogía, filosofía, investigación, psicología y sociología, así como diferentes asignaturas dedicadas específicamente a colectivos.

2. La formación tecnológica en el currículo del educador social

Como norma general, tal y como veremos a continuación, la formación tecnológica en el currículo del educador social es reducida, e incluso yo diría que escasa. Quizás se vea limitada o condicionada por el resto de contenidos que se tengan que impartir en la titulación, y que sean reconocidos como prioritarios sobre este aspecto. También es importante señalar que dependerá de la universidad donde se imparta la titulación, ya que analizaremos a continuación el plan de estudios de diferentes universidades españolas.

Comenzando con la Universidad de Valencia encontraremos en su plan de estudios diferentes asignaturas que tendrán contenidos relacionados con la formación

tecnológica pero que realmente pertenecerán al campo de la investigación, como son “Estrategias para el aprendizaje y la participación en la universidad” e “Iniciación a la investigación educativa” impartidas en el primer curso, e impartidas durante el segundo curso tendremos las tres siguientes, “Análisis de datos en educación”, “Medición educativa”, y “Métodos de recogida de información en educación”.

Pero como asignatura que basará de lleno sus contenidos sobre como lograr una mejor competencia tecnológica en los educadores sociales, tendremos la asignatura llamada “*Recursos tecnológicos para la atención a la diversidad*”, que aparecerá como asignatura optativa en el cuarto curso, y que leyendo su guía docente podremos encontrar que se tratará de una asignatura que desarrolla una base teórica y una metodología diagnóstica socioeducativa con el fin de proveer de unos recursos básicos para el conocimiento y análisis de la realidad social diversa y multicultural. Será conveniente añadir que, en la misma situación de la Universidad de Valencia respecto a este aspecto, se encuentran por ejemplo la Universidad de Barcelona, pues poseen un plan de estudios muy similar al nuestro, caracterizados por darle poca relevancia a la formación tecnológica de los educadores sociales.

En mi opinión, este tema engloba unos contenidos a los cuales se les debería de dar una mayor relevancia, quiero decir, pienso que en la sociedad actual en la que vivimos, y en la cual nos toca desarrollarnos se ha convertido en una cuestión de carácter muy importante, el conocimiento sobre las nuevas tecnologías que aparecen día a día, así como la posesión, o uso, de diferentes recursos tecnológicos que tenemos disponibles. Creo que no sería una mala opción incluir esta asignatura, o alguna parecida en el plan de estudios, pero no de carácter optativo, sino de carácter obligatorio o básico.

En la otra parte, podemos tomar como referencia el plan de estudios de la Universidad de Salamanca. En él, encontraremos entre las asignaturas de primer curso y de carácter básico, la materia “Tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación”. Además, en el tercer curso de la titulación, y de carácter obligatorio nos encontramos con “Diseño de recursos tecnológicos”, dos asignaturas eminentemente relacionadas basadas en la tecnología.

En esta misma línea, se podría ubicar el plan de estudios de la Universidad Complutense de Madrid, en el que se contempla, en el tercer curso, la asignatura

“Tecnologías de la información y de la comunicación en educación social”, y que es de carácter obligatorio.

3. Ámbitos de inserción laboral del educador social.

Destacaremos a continuación las grandes áreas de la inserción laboral de un profesional de la Educación Social:

- Área de educación ambiental: granja escuela, centros de interpretación de la naturaleza, aulas de naturaleza, escuelas de educación ambiental...
- Área del menor: centros de reforma, centros de día, centros abiertos, residencias, hogares protegidos, acogida y adopción...
- Área de marginación social: programas de prevención de la delincuencia y toxicomanías, centros de día, instituciones penitenciarias...
- Área de inserción sociolaboral: PGS (actual PCPI), aulas taller, escuelas taller...
- Área de género: maltrato, asociaciones de promoción y protección de la mujer.
- Área de gestión pública de los servicios sociales: equipos sociales de base, servicios sociales municipales...
- Área de adultos y personas mayores: residencias, EPA, hogares de jubilados...
- Área de atención a los inmigrantes y refugiados.
- Área de cooperación al desarrollo.

4. ¿Por qué es necesario que los educadores sociales adquieran una cultura digital y/o tecnológica? La alfabetización digital como factor de inserción laboral y como factor de inclusión social.

Comenzaremos este punto ofreciendo una visión del concepto de alfabetización digital, según Travieso y Planella (2008). Estos autores pauntan a que son “las acciones formativas dirigidas al desarrollo de habilidades técnicas, sociales y éticas relativas al uso de las TIC, organizadas por instituciones, avocaciones de vecinos, ONG, instituciones penitenciarias, etc.”

Continuaremos la exposición centrándonos en la idea básica del tema, que es la necesidad de que los educadores sociales adquieran una cultura digital tecnológica. Pienso que en la actualidad es muy importante que un educador social tenga un gran

conocimiento del uso que le puede dar a los recursos tecnológicos, centrándonos, por ejemplo, en la herramienta que supone Internet, hoy en día, gracias a esta herramienta podemos averiguar una gran cantidad de datos, así como realizar cualquier trabajo de manera más rápida y ágil, e incluso mantenernos conectados con el mundo de una manera social e interactiva. También resultará importante porque en la sociedad actual en la que vivimos, sentirse conectado a los medios de comunicación y a las redes sociales supone estar al día de cualquier suceso importante que se de lugar en el mundo, así como puede ser una actividad que nos mantenga ligados a la sociedad, o simplemente hacernos sentir partícipe de ella. Un educador social debe tener como objetivo trabajar con la sociedad, es por esto que conocer esta sociedad, en que contextos se mueve y que medios utiliza será de gran importancia para el desarrollo de su actividad.

Un ejemplo de la importancia de la alfabetización digital en muchos puestos de trabajo hoy en día es que estamos viendo que, muchas personas con una edad de por ejemplo 45 años, y que hasta ahora habían desempeñado su trabajo de manera eficiente en cualquier empresa, se están viendo amenazadas ante el concepto de la brecha digital, muchas empresas o compañías están cambiando sus métodos de trabajo implantando recursos tecnológicos en estos métodos, para así conseguir una reducción de tiempo en la realización de la tarea, o una mejora de la economía de la empresa, y estas personas que quizás no han podido disfrutar de un aprendizaje sobre estas tecnologías, están viendo amenazados sus puestos de trabajo porque están llamando a la puerta gente joven, sin la experiencia que han conseguido ellos por la cantidad de años que llevan desempeñando su trabajo, pero con unas habilidades tecnológicas, y con un conocimiento de los recursos tecnológicos actuales, muy superior a las suyas, y muy valiosas para el futuro de la empresa.

Retomaremos a continuación la importancia de la alfabetización digital como factor de inserción laboral y como factor de inserción social. No cabe duda de que como hemos comentado antes, hoy en día es muy valioso poseer habilidades respecto a los recursos tecnológicos, y aquí es donde surge la pregunta, ¿cómo un educador social puede hacerse servir de los recursos tecnológicos para ayudar a un colectivo desfavorecido en su reinserción, ya sea laboral o social? Muy sencillo, instruir a un colectivo

desfavorecido en el uso de ciertas tecnologías puede resultar positivo, e incluso determinante en su desarrollo, ya que les puede aportar una gran cantidad de aspectos que ayuden a mejorar su actual realidad. Que un colectivo en riesgo de exclusión laboral consiga aprender unas competencias tecnológicas resultará muy valioso para su futuro, puesto que gracias a esto aumentarán sus oportunidades de encontrar trabajo, puesto que estarán ampliando sus campos de búsqueda, de la misma manera que si un colectivo en riesgo de exclusión social puede estar en situación de conseguir estas habilidades, ya que esto supondrá una mejora potencial en el estado de conexión con la sociedad, que será sin duda mejor a la anterior.

5. Recursos y ejemplos de formación tecnológica de los educadores sociales.

Uno de los recursos que será de gran utilidad a un educador social será el de los medios de comunicación, ya sea radio, prensa o televisión, estar conectado con cierta asiduidad a cualquiera de estos medios de comunicación supondrá al educador social mantenerse informado de cualquier suceso de importancia, así como aprender nuevos conocimientos que hasta el momento le eran desconocidos.

Otro recurso, y el que es considerado como más importante, será el de la plataforma que supone Internet, a través de la herramienta que supone Internet podrá un educador social desarrollar su trabajo con mucha mayor facilidad. En primer lugar podremos hablar por ejemplo de una de las tareas más sencillas, que será la de poseer las competencias suficientes como para saber navegar por Internet, con el simple hecho de saber navegar por la red conseguiremos proporcionar un gran entretenimiento que lo necesiten. Otro aspecto de saber navegar por Internet será por ejemplo aprender a usar el correo electrónico, aprender a usar dicha herramienta podrá suponer una gran cantidad de ventajas al usuario, uno de los ámbitos en los cuales podrán plasmarse estas ventajas obtenidas será por ejemplo en el de la lucha contra la exclusión laboral.

Otro aspecto importante de conocer los recursos que te ofrece Internet será aprender el uso adecuado de los blogs o las redes sociales, enseñando a colectivos que han sufrido la brecha digital a usar estos dos simples aspectos, podremos conseguir entre

otras cosas que se puedan sentir comunicados con otras personas a través de la red, interactuando con ellos, o conseguiremos simplemente un objetivo que se podrá definir como prioritario, que no será otro que el de sentirse partícipe de algo, en este caso, de la sociedad.

Para una mejor formación también dispondremos gracias a la herramienta de Internet, de los cursos a distancia, en la actualidad son muchas las personas que realizan cursos a distancia gracias a la ventaja de disponer de Internet, ya que sin dicha herramienta se trataría de un recurso difícilmente posible.

Respecto a recursos tecnológicos que sean más aplicables en un aula tendremos el libro electrónico, ejercicio que se podrá realizar a través de Internet, y con la ayuda de un programa, la pizarra digital con la cual podrá trabajar de una manera más eficiente cualquier docente que la emplee con sus alumnos, así como cualquier soporte multimedia.

Y para finalizar, me gustaría añadir, que un educador social deberá tener cuidado a la hora de enseñar a usar Internet a cualquier persona que lo necesite, pues se trata de una herramienta que puede ser perjudicial si no se le da un uso correcto.

Bibliografía

Página web de la Universidad de Valencia:

<http://www.uv.es/graus/social/educaciosocialsp.htm>

Página web de la Universidad de Murcia:

<http://www.um.es/infosecundaria/grados/ed-social.php>

Página web de la Universidad de Salamanca:

<http://www.usal.es/webusal/files/Plan%20estudios%20Educacion%20Social.pdf>

Página web de la Universidad Complutense de Madrid:

<http://www.ucm.es/?a=estudios&d=muestragrado3&idgr=17>

Guía docente de la asignatura “Recursos tecnológicos y atención a la diversidad”

<https://webges.uv.es/uvGuiaDocenteWeb/guia?APP=uvGuiaDocenteWeb&ACTION=MOSTRARGUIA.M&MODULO=33449&CURSOACAD=2013&IDIOMA=C>

Página web de salidas profesionales del educador social:

http://grados.ugr.es/social/pages/salidas_profesionales

Artículo “La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica” redactado por José Luis Travieso y Jordi Planella, y publicado en el mes de abril de 2008:

http://www.uoc.edu/uocpapers/6/dt/esp/travieso_planella.pdf

“Libro Blanco. Título de grado en Pedagogía y en Educación Social”, redactado por la Agencia Nacional de la Calidad y la Acreditación, en Madrid, y publicado en el mes de febrero de 2005.